



2020-2021 GUÍA DE APRENDIZAJE A-DISTANCIA

21 DE JULIO, 2020

Este documento está basado en la información que SUSD ha recibido de autoridades estatales y de salud pública al 21 de julio de 2020. Tenga en cuenta que el documento está sujeto a cambios conforme a las órdenes actuales emanadas del Departamento de Salud Pública del Estado de California y el Condado de San Joaquín. Versión 1.

pequeñas acciones, **Grandes Cambios.** Replanteándose el enseñar y aprender.



Bienvenido de Regreso al año escolar 2020-21.

No hay duda de que la pandemia de coronavirus ha tenido sus efectos en nuestras familias y comunidades escolares. A pesar de estos tiempos difíciles, queremos agradecer a nuestros estudiantes, a los padres, personal y partes interesadas del distrito de SUSD por mantenerse positivos y resistentes en los últimos meses. A medida que nos embarcamos en una nueva manera de educar a nuestros estudiantes durante este continuo cierre escolar, tenemos grandes esperanzas sobre el aprendizaje remoto y su eficacia en los estudiantes, padres y educadores.

Este breve Manual para la Instrucción A-Distancia que presentamos a continuación lo hemos creado como reconocimiento que estamos juntos en esto y que triunfaremos. Si bien hemos tenido cierta experiencia con el aprendizaje remoto, queremos celebrar cuánto hemos madurado en este corto período de tiempo (primavera-verano) y conscientes que todavía estamos navegando a través de aguas desconocidas. Le pedimos nos sigan brindando su apoyo y paciencia al tiempo que nos esmeramos en perfeccionarnos para ofrecer una experiencia de instrucción de calidad a nuestros estudiantes. Al mismo tiempo, mantenemos el distanciamiento social por razones de salud y protección. Es nuestra intención que todos los estudiantes de SUSD reciban una enseñanza continua que honre el compromiso con la participación académica y un sentido de pertenencia dentro de nuestra comunidad.

Esta guía proporciona recursos a las familias de SUSD a fin de garantizar una expedita transición a nuestro modelo de aprendizaje remoto. A medida que en su momento hagamos la transición desde nuestro Modelo de Instrucción remota, esperamos sus sugerencias y recomendaciones para servirle mejor. Se invita a las familias a entrar en contacto con nuestra Oficina de Educación en Integración Familiar en www.stocktonusd.net/FEEO, u hojear los próximos eventos del distrito en www.stocktonusd.net/schoolevents.

La información proporcionada a continuación tiene en cuenta las órdenes emanadas del Departamento de Salud Pública del Estado de California y la Oficina de Salud Pública del Condado de San Joaquín, a las cuales se debe adherir el Distrito Escolar Unificado de Stockton (SUSD). Además, nuestro plan incluye pautas establecidas por el Departamento de Educación de California (CDE). Recuerde que este documento está sujeto a cambios según lo exija el Estado de California y la Oficina de Salud Pública del Condado de San Joaquín.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 4** Mensaje del Superintendente
- 5** Misión y Declaración de Objetivos
- 7** Resultados de Sondeos Sobre Reapertura de Escuelas
- 8** Etapas de Instrucción para el Año Escolar 2020-2021
- 9** 1ª Etapa: Modelo de 100% Instrucción Remota
- 10** Qué Deben Esperar las Familias durante el Aprendizaje a-Distancia
- 12** Aprendizaje Preescolar y Escuela para Adultos
- 13** Acceso a Internet y la Tecnología Necesaria
- 14** Educación Especial y Otros Grupos Estudiantiles
- 18** Servicios de Alimentos Durante el Aprendizaje Remoto
- 20** Bienestar y Salud Mentala
- 22** Programas Después de la Escuela y Actividades Extracurriculares
- 23** Información para la Matrícula
- 24** Comunicación: Cómo se Comunica el Distrito con Usted
- 26** Recursos Durante el Aprendizaje Virtual

*Mensaje del Superintendente***BIENVENIDOS AL AÑO
ESCOLAR 2020-2021**

Estimados estudiantes, familias y personal del SUSD,

Es para mí un honor y un privilegio servir como superintendente interino del Distrito Escolar Unificado de Stockton.

Es con entusiasmo que continuaré nuestra misión de garantizar que cada egresado del SUSD se gradúe preparado para la universidad o un oficio, como también para su comunidad.

Quiero comenzar agradeciendo a todas y cada familia por respaldar a sus hijos a través de esta pandemia. Sé que la transición al aprendizaje remoto el pasado marzo fue difícil, y aplaudo a nuestros estudiantes, familias y personal por la flexibilidad y perseverancia exhibida, y por trabajar en equipo al enfrentar semejante reto.

Una de las muchas lecciones que esta pandemia ha reafirmado es que somos más fuertes cuando nos unimos. A pesar que físicamente no pudimos juntarnos, vimos una participación sin precedentes de parte de estudiantes y familias, lo que resultó en decisiones bien-informadas respecto de nuestra respuesta a la pandemia. Esto ha sido increíblemente alentador, y les ruego que sigan colaborando con nosotros. Al tiempo que mi equipo y yo iniciamos planes para retornar a clases en el otoño, solicitaremos –una vez más– su opinión, de modo que podamos, juntos, tomar la mejor decisión para nuestras escuelas y estudiantes. Busquen esta nueva encuesta en nuestro sitio virtual y medios sociales.

Eventos ocurridos en las recientes semanas no han recordado, también, que cada uno de nosotros tiene un papel que jugar al enfrentar el racismo y las tendencias involuntarias en la educación. Como Distrito, debemos continuar manteniendo la igualdad al centro de todo lo que hacemos, utilizando la educación para fomentar el diálogo sobre el racismo en el salón de clases, al tiempo de entregarles los argumentos para continuar ese diálogo en sus hogares y con sus familias. Construir una capacidad de liderazgo con “Líderes de Igualdad” es esencial para reducir la brecha educacional que existe en el entorno de cada escuela y del distrito en general –además que ayudará en el objetivo de fomentar toda esta conversación con todos los interesados

relacionados al SUSD.

Desarrollar relaciones y crear vínculos con nuestra comunidad es vital para triunfar como distrito y ciudad. Seguiremos empeñados en integrar, educar y empoderar a nuestras familias, garantizando que siempre den su parecer antes de tomar decisiones. Si eres un estudiante en el SUSD, o simplemente usted vive dentro de nuestros límites, le exhortamos a aprovechar uno de los muchos eventos de integración que celebramos a lo largo de cada año escolar, y así se integre al proceso de toma-decisiones y a la educación de nuestra juventud.

En los próximos meses, nuestro distrito deberá enfrentar importantes recortes de presupuesto. Será una difícil tarea, pero prometemos mantener esos recortes lo más lejos del salón de clases que se pueda. Nuestro Distrito está ya proactivamente trabajando en ofrecer estabilidad financiera.

Instamos a todos los interesados que se hagan escuchar en los eventos que celebraremos en el otoño.

Nuestro Distrito ha dado grandes pasos en facilitar una educación de alto nivel y adherida a las normas vigentes a los estudiantes, además de un buen acceso a servicios de respaldo de toda índole. Al retomar nuestro camino, nos mantendremos dedicados a brindar una primera instrucción de alto nivel, un plan de estudios riguroso, y a respaldar tanto rendimiento académico como desarrollo socio-emocional.

Para concluir, espero conectarme con cada uno de ustedes ya sea en-línea, en nuestras escuelas, o en nuestra comunidad. ¡Que lo pasen bien en lo que queda del verano!

Respetuosamente,



Brian Biedermann
Superintendente Interino de Escuelas
Distrito Escolar Unificado de Stockton

NUESTRA MISIÓN

El Compromiso del Distrito Escolar Unificado de Stockton es...



Nuestra misión es graduar a cada estudiante preparado para la universidad, el campo laboral y su comunidad. Al lograrlo elevaremos a todo joven cuya realidad sea de pobreza y carencia.

Creando el Plan:

DECLARACIÓN DE OBJETIVOS

Nuestro personal ha estado trabajando día y noche para garantizar que nuestro Plan de Reapertura se enfoque tanto en la seguridad como en entregar una educación de alta calidad a nuestros estudiantes. Aunque todavía trabajamos en los detalles y la optimización de dicho Plan con el Departamento de Salud Pública y la Oficina de Educación del Condado San Joaquín, queremos que nuestra comunidad sepa que cuando se reabran las escuelas el 3 de agosto, se hará con el modelo más seguro y más flexible posible, y con el estudiantado como nuestra principal preocupación.

La normativa relativa a la reapertura de escuelas fue publicada esta semana por la Oficina de Educación del Condado San Joaquín. Esta normativa fue escrita en colaboración con Servicios de Salud Pública; los detalles se pueden obtener desde el [sitio virtual de la Oficina de Educación del Condado San Joaquín en www.sjcoe.org](http://www.sjcoe.org).

Como distrito, utilizaremos toda acción que podamos implementar en la tarea de enfrentar los retos que impone el COVID-19, enfocándonos en ofrecer entornos de aprendizaje con la mayor protección para cada estudiante y miembro del personal, todo esto al tiempo que procedemos con la misión que nos guía, que es graduar a cada estudiante preparado para la universidad o un oficio, y para su comunidad.

Queremos agradecer a cada uno de los interesados que aportaron su opinión sobre el retorno de los estudiantes y del personal a nuestras escuelas. Esos comentarios serán instrumentales en las decisiones de cómo reabrirán nuestras escuelas.



Resultados de las Encuestas:

SONDEOS SOBRE REAPERTURA DE ESCUELAS



La decisión de cómo se reabrirán las escuelas fue el resultado de una combinación de la opinión del Condado y de la comunidad. El distrito ha obtenido el aporte de la comunidad por medio de una encuesta y dos sondeos de familias, estudiantes y empleados.

Debido a recientes repuntes de COVID-19 y nuevas directrices de gobiernos locales y estatales, vimos un aumento en el deseo entre nuestros interesados por la educación a-distancia.



Los resultados de nuestra encuesta en julio pasado se componen de:



PADRES

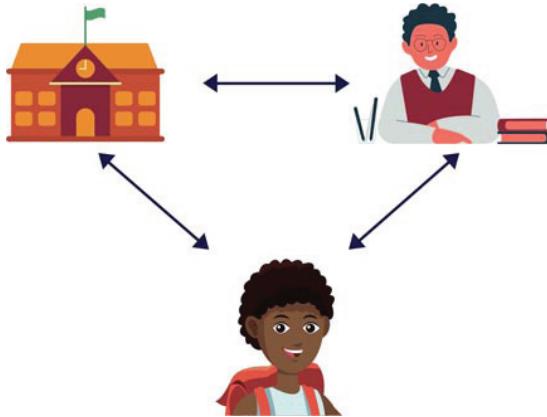


ESTUDIANTES



EMPLEADOS

55% DE NUESTROS EMPLEADOS PREFIEREN APRENDIZAJE A-DISTANCIA



40% DE NUESTROS ESTUDIANTES PREFIEREN APRENDIZAJE A-DISTANCIA

Plan de Reapertura de lEscuelas 2020-2021:

ETAPAS DE LA INSTRUCCIÓN



Los estudiantes de Stockton Unified participarán en el aprendizaje y progresarán académicamente cuando no estén físicamente presentes en las escuelas. Esto se logrará utilizando una variedad de recursos impresos y digitales, y modos diferenciados de interacción con los maestros (y sus compañeros cuando sea posible). Los maestros de su hijo distribuirán los materiales de aprendizaje diarios y mantendrán comunicación periódica a tetrapraves de llamadas directas, en horarios normales de oficina y con plataformas en línea.



1a Etapa: 100% Aprendizaje A-Distancia

Los estudiantes de Stockton Unified participarán en el aprendizaje y progresarán académicamente cuando no estén físicamente presentes en las escuelas. Esto se logrará utilizando una variedad de recursos impresos y digitales, y modos diferenciados de interacción con los maestros (y sus compañeros cuando sea posible). Los maestros de su hijo distribuirán los materiales de aprendizaje diarios y mantendrán comunicación periódica a tetrapraves de llamadas directas, en horarios normales de oficina y con plataformas en línea.

Modelo Híbrido con Distanciamiento Social

El aprendizaje modelo híbrido combina la enseñanza presencial con el aprendizaje en línea. El modelo híbrido reduce el número de estudiantes en el edificio para fines de distanciamiento social trasladando parte de las clases a cursos vía Internet. Los estudiantes de Stockton Unified participarán en el aprendizaje en persona dos días a la semana y en línea tres días a la semana.

Retorno Total con Opción de Aprendizaje con Distanciamiento Social

Los estudiantes de Stockton Unified regresarán a la escuela en persona, 5 días a la semana, siguiendo las pautas de salud y protección establecidas por el Condado y el Estado, lo cual incluye las medidas de Distanciamiento Social.

Enseñanza normal.

Los estudiantes de Stockton Unified regresarán a la escuela en persona, 5 días a la semana. Esta etapa de docencia tendrá en cuenta las prácticas de sanidad y protección en la interacción de los estudiantes y el personal..

1a Etapa:

MODELO DE 100% INSTRUCCIÓN REMOTA

Nuestros estudiantes y personal comenzarán el año escolar 2020-2021 en la Etapa 1: Modelo de Instrucción Remota al 100%. La enseñanza permanecerá en este modelo indefinidamente hasta que las condiciones de salud nos permitan ofrecer el aprendizaje en persona de forma segura, tal como se describe en la Etapa 2.

El resto de esta guía dará información sobre las pautas y actividades del Distrito a las familias mientras estemos en el Modelo de Aprendizaje A-Distancia.



Aprendizaje Remoto:

QUÉ DEBEN ESPERAR LAS FAMILIAS



Para el comienzo del año escolar 2020/2021, todos los estudiantes recibirán enseñanza de buena calidad en-línea utilizando contenidos de su nivel de grado escolar, alineado con los estándares. Los estudiantes tendrán interacción diaria en-línea con maestros y compañeros con fines educativos, para observar su progreso y mantener la conexión escolar. La participación diaria se documentará y puede incluir, entre otras cosas, evidencia de participación en actividades en-línea, completación de las tareas ordinarias, realización de evaluaciones, y contactos entre el personal del distrito y las familias o estudiantes.

El aprendizaje remoto incluye lo siguiente:

- Enseñanza diaria en-línea
- Aprendizaje desde una ubicación alternativa
- Participación/asistencia obligatoria
- Calificaciones
- Diario apoyo del maestro

PARTICIPACIÓN

Los minutos mínimos de enseñanza diaria incluirán lo siguiente:

- Preescolar = las recomendaciones de CDE se recibirán próximamente
- Kinder de Transición (TK) y Kindergarten - 180 minutos
- Grados 1° al 3° - 230 minutos
- Grados 4° al 12° - 240 minutos
- Estudiantes inscritos en escuela secundaria de continuación o alternativa - 180 minutos

Los minutos de enseñanza consisten del tiempo con los maestros en interacción diaria en vivo, así como el tiempo necesario para hacer las tareas y evaluaciones ordinarias.

CALIFICACIÓN

Las prácticas de asignar calificaciones durante la Instrucción Remota se llevarán a cabo adhiriéndose a la resolución #5121 de la Directiva del SUSD: “Las calificaciones deben basarse en una observación imparcial y consistente de la calidad del trabajo del estudiante y su dominio del contenido y los objetivos del curso. Los estudiantes tendrán la oportunidad de demostrar este dominio a través de una variedad de métodos, tales como la participación en el aula, la tarea, los exámenes y los portafolios” Dicha calificación debe considerar la realidad de todos los estudiantes, incluyendo a los aprendices del idioma, aquellos que no tengan un hogar u otras circunstancias de transición, menores sin adultos responsables, y aquellos con variadas limitaciones en acceso a la instrucción digital y otras herramientas o materiales.

- Los estudiantes en los grados TK a 6° continuarán recibiendo una calificación de rúbrica o escalada como indica la política del Directorio Escolar del SUSD.
- Los estudiantes en los grados 7° a 12°, en específico, recibirán calificaciones basadas en los porcentajes existentes para gradación por letra, con las siguientes opciones para todo los estudiantes: A, B, C, D, o Sin Marca.

ASISTENCIA A CLASE

Se espera que todos los estudiantes participen en la instrucción en-línea y en directo todos los días. Los estudiantes que no participen diariamente en el aprendizaje remoto serán marcados ausentes por cada jornada escolar de no participación. Si los estudiantes no participan en la enseñanza en-línea y en vivo todos los días, ello tendrá un impacto negativo en su aprendizaje y puede llevar a considerársele absentismo escolar.

MATERIAL INSTRUCTIVO

El plantel escolar de cada estudiante proporcionará el plan de estudios y otros materiales educativos disponibles (por ejemplo, instrumentos musicales, suministros). La distribución de estos artículos será organizada y comunicada por la escuela. El acceso en-línea al plan de estudios adoptado por el distrito se puede encontrar en el sitio web del distrito en www.stocktonusd.net/StudentResources

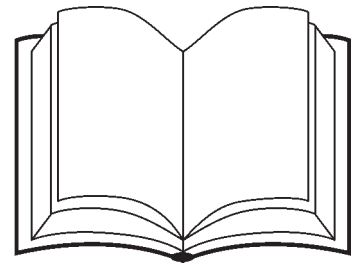
APOYO A LAS FAMILIAS

El apoyo y asistencia con el trabajo en el aula deben ser comunicados y recibidos por el maestro. Para su referencia, este folleto [bilingüe] titulado “Top 10 Best Practices - High Quality Home Learning in a Distance Learning Environment (10 Técnicas de Gran Eficacia”: Aprendizaje de Buena Calidad en Casa y en el Entorno de Instrucción Remota) se puede leer o descargar aquí: bit.ly/2Wv6DY

10 TÉCNICAS DE GRAN EFICACIA PARA APRENDIZAJE A-DISTANCIA

- Intenta tener un lugar específico, que sea tranquilo y cómodo para usarlo todos los días cuando te integres a las clases en vivo.
- Mantén tu papel, cuaderno y otros útiles escolares en este mismo espacio.
- Cierra las aplicaciones innecesarias en tu dispositivo portátil o computador para que tu video funcione mejor. Para que tu maestro y tus compañeros de clase te vean, configura tu dispositivo de manera que dé la cara a una fuente de luz o ventana. Se quiere que la luz esté al frente (no detrás tuyo).
- Mantén tu cámara encendida durante la clase en vivo. (Si no puedes tener tu cámara encendida, envíale un mensaje a tu maestro para informarle).
- Mantén tu micrófono en silencio mientras los demás hablan. Usa los íconos de reacción y participación para participar mientras tu micrófono está apagado.
- Usa un auricular con micrófono externo para escuchar y hablar mejor, si es posible
- Cuando hables, haz saber a los demás que has terminado usando una expresión como: “Eso es todo”. “He terminado.” “Gracias.”, para que todos sepan que has terminado lo que tenías que decir.
- Recuerda que la “casilla de chat” es pública y se mantiene un registro de todo lo escrito allí.
- Mantén ordenado tu entorno. Tu maestro y compañeros pueden ver lo que hay detrás de tí.
- Recuerda que esto es la escuela! Asegúrate de integrarte con el mismo comportamiento y vestimenta que si fueras a la escuela.

APRENDIZAJE PREESCOLAR Y ESCUELA PARA ADULTOS



PREESCOLAR

Para el comienzo del año escolar 2020-21, los estudiantes de pre-kínder recibirán aprendizaje remoto de buena calidad cada día de la semana escolar. La maestra preescolar se comunicará con los padres con los detalles sobre orientación y plataforma digital para la enseñanza.

La inscripción en-línea para preescolar está disponible en bit.ly/SUSDpreschool. Para más información contacte al departamento de preescolar al (209) 933-7380 ext. 1383 o visite la página virtual de nuestro distrito, bit.ly/SUSDpreKinfo

ESCUELA PARA ADULTOS

El año escolar 2020-2021 en la Escuela para Adultos de Stockton comenzará el lunes 3 de agosto de 2020. Los estudiantes adultos tendrán la oportunidad de participar en el aprendizaje remoto en ESL, Secundaria o GED (Diplomado de Educación General), Educación Básica para Adultos y CTE (cursos de educación técnica). Los maestros comenzarán a contactar a los estudiantes nuevos o que regresan el viernes 31 de julio para informarles sobre los detalles sobre cómo y dónde podrán incorporarse a sus cursos en-línea.

La matrícula en-línea está disponible en www.stocktonusd.net/SchoolForAdults. Para obtener más información, comuníquese con la escuela al (209) 933-7455.

Conectándose:

ACCESO A INTERNET Y LA TECNOLOGÍA NECESARIA



COMPUTADORAS PORTÁTILES (CHROMEBOOKS)

El Distrito expedirá una computadora portátil Chromebook a aquellos estudiantes que necesiten una para hacer el trabajo escolar asignado. La información sobre cuándo y dónde retirar la Chromebook se divulgará pronto. Puede encontrar información adicional sobre el Cuidado y Asistencia Técnica a la Chromebook en nuestro sitio virtual en www.stocktonusd.net/TechAccess.



CONECTIVIDAD A INTERNET

Queremos asegurarnos de que los estudiantes tengan acceso a Internet durante este momento crítico. Si no tiene una conexión a Internet en casa para realizar el aprendizaje digital remoto, hay algunas opciones disponibles para usted. Vea aquí en bit.ly/32lh9vY. El Distrito tendrá un número limitado de puntos de acceso disponibles para los estudiantes. Los que necesiten un receptor de señal (hotspot) deben llenar una encuesta de solicitud de tecnología. Obtenga más información en www.stocktonusd.net/TechAccess.

SI PIERDE ACCESO DURANTE EL AÑO

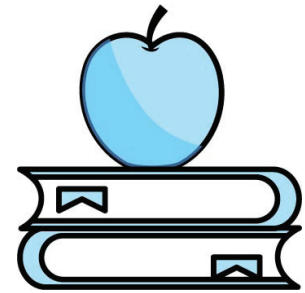
Si el Chromebook o receptor de señal (hotspot) que el distrito le ha facilitado a su hijo deja de funcionar o está averiado, o si es necesario verificar una nueva tecnología debido a un cambio en el acceso a la red en el hogar, informe al maestro de su hijo para que se puedan hacer los arreglos para un reemplazo.

FILTROS PARA INTERNET

Todas las computadoras portátiles Chromebook están configuradas con un filtro de Internet con el fin de supervisar y bloquear contenido y sitios inapropiados en la red.

Aprendizaje A-Distancia:

SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL



INSTRUCCIÓN

- Los maestros de Educación Especial trabajarán en colaboración con los maestros de contenido básico a través de plataformas virtuales para adaptarse al nuevo modo de aprendizaje y así satisfacer las necesidades de los estudiantes en un entorno de aprendizaje remoto.
- Se ponen en práctica la conversación y la planificación colaborativas de las adaptaciones, modificaciones y diseño de lecciones para suplir las necesidades de cada estudiante de acuerdo con su Plan de educación individualizado.
- La enseñanza se basará usando como parámetro el plan de estudios adoptado por el Distrito Unificado de Stockton, y programas como Steps to Advance, Attainment, Pearson y I-ready Math enfatizando en que todos los estudiantes sean expuestos al Plan de Estudios Básico del distrito, con el objeto de dejar a todos los alumnos encaminados a graduarse de la Escuela Secundaria.
- Se utilizará la intervención educativa junto con recursos suplementarios para garantizar que se cumplan los requisitos personalizados del IEP y que se tomen en cuenta cada meta individual.
- La enseñanza en equipo con el maestro de educación general, la enseñanza en grupos pequeños, la participación en una plataforma de aprendizaje virtual compartida, son la base que permitirá a los estudiantes individuales acceder al plan de estudios básico.

EL PERSONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL:

- Proporcionará educación especial y servicios relacionados en el IEP a través de múltiples modalidades: sitios virtuales de aprendizaje en-línea, materiales de instrucción en-línea, paquetes en papel, videos instructivos, etc.
- Individualizará los materiales para satisfacer las necesidades de cada estudiante en función de su Programa de Instrucción Individualizada.
- Individualizará el acceso a programas y herramientas de aprendizaje en-línea.
- Colaborará con los maestros de educación general, los prestadores de servicios relacionados y administradores, según sea necesario.
- Colaborará regularmente con las familias a través de conferencias telefónicas y correos electrónicos.
- Según corresponda, proporcionará sesiones de aprendizaje virtual con estudiantes individuales, con permiso de los padres.
- Proporcionará horas de oficina semanales a familias y estudiantes.
- Examinará continuamente el progreso del estudiante y ajustará las adaptaciones y modificaciones en colaboración con los maestros o servicios relacionados según sea necesario.
- Seguirá los lineamientos nacionales y estatales sobre los procedimientos y la prestación de servicios para estudiantes con IEP.

APRENDIZAJE REMOTO:

El Aprendizaje A-Distancia para Educación Especial puede llevarse a cabo en forma de instrucción mediante el uso de una variedad de tecnologías para facilitar la comunicación estudiante-maestro y estudiante-estudiante. Nuestro distrito comparte la expectativa de que nuestros maestros de Educación Especial colaboren con los maestros de Educación General para unirse a sus aulas virtuales y sus plataformas individuales, por ejemplo, Google Classroom, Padlets, Class Do Jo, etc., y así cumplir con todos los Planes de Educación Individual y sus Requerimientos.

Se pueden ver las tareas individuales publicadas de sus estudiantes y/o la prestación de algunos Servicios Docentes de Co-enseñanza.

REUNIONES DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADA (IEP)

- Los estudiantes con discapacidades continuarán recibiendo educación especial y servicios relacionados durante el período de aprendizaje remoto.
- El plan IEP de cada estudiante continuará siendo implementado durante el período de aprendizaje remoto.
- A través de las telecomunicaciones, continuaremos celebrando reuniones de IEP para revisar los objetivos del IEP, y corregirlos, según corresponda.
- Las Trabajadoras Sociales desarrollarán un proceso para comunicarse con los padres y tutores legales respecto a la prestación de los servicios de sus hijos a través del aprendizaje remoto.
- Las reuniones del IEP se llevarán a cabo utilizando herramientas telefónicas y de videoconferencia.
- Nuestro distrito está preparado para satisfacer necesidades de traducción e interpretación para estudiantes y familias.
- Continuaremos trabajando con nuestras familias en el desarrollo y brindar tanto enseñanza como apoyo a través del aprendizaje remoto.
- Pueden utilizarse servicios tele-aplicados para facilitar y proporcionar terapia del habla y del lenguaje, terapia ocupacional, consulta de fisioterapia y servicios relacionados con la salud mental.

OPCIONES PARA LAS REUNIONES DEL IEP:

- Reuniones virtuales
- Reuniones en teleconferencia
- Reuniones físicas: adhiriéndose a las pautas de sanidad del Condado y del Estado
- Reuniones mixtas (los participantes pueden estar en el lugar, virtualmente y/o por teléfono)

ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO DE IEPs

Como parte de los requisitos del decreto de ley AB 98, todos los próximos IEPs, durante sus fechas anuales y trienales programadas ordinariamente, tendrán texto adicional con la descripción de los medios por los cuales se proporcionará el IEP en condiciones de emergencia.

El equipo del IEP hablará de los servicios en el año escolar 2020-21; incluyendo la definición de “aprendizaje a-distancia (remoto)”.

Aprendizaje Remoto: Servicios de Educación Especial (cont.)

EVALUACIONES DEL IEP

- Las evaluaciones del IEP se reanudarán el 3 de agosto con una cita programada solo por los evaluadores.
- Los evaluadores se comunicarán para programar las citas con las familias y los tutores legales.
- Durante el proceso de evaluación, se seguirán todos los protocolos de sanidad del Condado y del Estado.

PROVEEDORES E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS

Todos los servicios relacionados en el siguiente gráfico se basan en el IEP individual del estudiante y los servicios documentados. Los maestros y prestadores de servicios relacionados compartirán sus actividades docentes para familias y estudiantes en un solo lugar a través de la Plataforma Virtual. El personal proporcionará actividades individualizadas según lo determine el IEP.

PROVEEDORES	IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS
Maestros de Aula de Educación Especial	<ul style="list-style-type: none"> • Los maestros crearán videos semanales para que los estudiantes los vean en diferentes áreas de enseñanza, desde la bienvenida y entrada en calor matinal, hasta canciones educativas, según corresponda. • Los estudiantes tendrán acceso a programas de aprendizaje en-línea como Benchmark, Steps to Advance, i-Ready, Pearson y Attainment. • Los maestros revisarán el progreso estudiantil del aprendizaje en-línea y proporcionarán materiales adicionales según sea necesario. • Los maestros proporcionarán actividades semanales. • Los maestros crearán lecciones individualizadas para los estudiantes en función de su IEP.
Logopeda	<ul style="list-style-type: none"> • Los logopedas (patólogos del habla y lenguaje) proporcionarán instrucción individualizada alineada con el IEP del estudiante, por ejemplo, grabada o en alguna plataforma de aprendizaje virtual. • Los logopedas colaborarán con los maestros de Educación General. • Los logopedas consultarán con las familias para brindarles asesoramiento en la implementación de estrategias de habla. • Los logopedas utilizarán plataformas virtuales de aprendizaje para proporcionar actividades durante la enseñanza en-línea.
Psicólogo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Los psicólogos escolares se comunicarán con los estudiantes que reciben servicios de asesoramiento para obtener permiso de realizar sesiones de asesoramiento virtual. • Los psicólogos escolares desarrollarán materiales que se entregarán a las familias para implementarlos en casa. Los materiales pueden incluir historias sociales, posters-recordatorios de estrategias, actividades y videos. • Los psicólogos escolares trabajarán con las familias a través de conferencias telefónicas o virtuales, o correos electrónicos. • Los psicólogos escolares colaborarán con las familias para proporcionar orientación en la implementación de estrategias
Terapeuta Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> • Los terapeutas ocupacionales (o de rehabilitación) se comunicarán con las familias para brindarles asesoramiento en la implementación de técnicas. • Los terapeutas ocupacionales crearán ejercicios recuperativos que puedan seguirse en casa
Fisioterapeuta	<ul style="list-style-type: none"> • Los fisioterapeutas desarrollarán material que se puedan implementar en casa. • Los fisioterapeutas se comunicarán con las familias para brindarles asesoramiento en la implementación de las estrategias
Analista de Conducta Colegiado (BCBA)	<ul style="list-style-type: none"> • El BCBA proporcionará estrategias y técnicas para controlar el comportamiento en el hogar para las familias en función de las necesidades individualizadas de cada estudiante. • El BCBA se mantendrá en comunicación con las familias a través de conferencias telefónicas o virtuales, o correos electrónicos. • El BCBA consultará con los maestros y el personal de educación especial según sea necesario.

Congrats!



Class of
2020



Aprendizaje Remoto:

POBLACIONES ESPECIALES

ESTUDIANTES CON UN PLAN 504

El USDOE (Dep. de Educación) ha declarado en una hoja informativa anexa, fechada el 21 de marzo de 2020: “Para ser claros: garantizar el cumplimiento de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA), y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación (Sección 504), y el Título II de La Ley de Estadounidenses con Discapacidades no debe ser impedimento para que alguna escuela ofrezca programas educativos a través de la enseñanza a-distancia”. Cada plantel escolar tiene un coordinador 504 o un Trabajador Social; generalmente esta responsabilidad es manejada por el administrador del plantel. Las familias pueden comunicarse directamente con su escuela para recibir orientación o apoyo respecto del Plan 504. Si las familias no pueden obtener orientación o apoyo en su plantel escolar, pueden comunicarse con Jennifer Robles, Coordinadora 504 del Distrito, **JRobles@stocktonusd.net** o llamar al (209) 933-7130. Las familias también pueden visitar nuestro sitio web en www.stocktonusd.net/Page/317.

FAMILIAS EN TRANSICIÓN

La Ley de Asistencia para Personas Sin Hogar McKinney-Vento (Ley McKinney-Vento) (42 U.S.C.§11431-11435) es una legislación federal que garantiza los derechos educativos y la protección de los niños y jóvenes sin hogar. Esta exige que todas las agencias educativas locales (LEAs) se cercioren de que los estudiantes sin hogar tengan acceso a la misma educación pública gratuita y adecuada, incluyendo escuelas preescolares públicas, que se proporciona a otros niños y jóvenes.

Las familias o menores-sin-tutor (unaccompanied) que necesiten asistencia, debido a que no tienen hogar o están en transición tienen derecho, entre otras cosas, a los siguientes servicios:

- Información sobre las leyes y derechos federales McKinney Vento
- Recursos y apoyos de agencias comunitarias y del distrito.
- Facilitar el apoyo para acceder a actualizaciones, alimentos y enseñanza del distrito.
- Apoyo a nuestros menores-sin-tutor para asegurarse de que tengan computadoras portátiles y estén al tanto de la distribución de comidas.
- Apoyo con pases de autobús
- Apoyo con útiles escolares

Para diligenciar una admisión por teléfono y/o programar una cita, llame al (209) 933-7020. Se puede encontrar más información en nuestro sitio virtual en www.stocktonusd.net/FIT

APRENDICES DEL IDIOMA

Los apoyos académicos diseñados para cubrir las necesidades de los estudiantes aprendices del inglés continuarán incluyendo la enseñanza designada e integrada en el Desarrollo del Idioma Inglés, incluyendo la evaluación del dominio del idioma inglés, el apoyo para acceder al plan de estudios, la capacidad de reclasificar como totalmente competente en inglés y, según corresponda, el apoyo para el aprendizaje de dos idiomas.

MENORES EN HOGAR TRANSITORIO

Servicios prestados a menores que viven al cuidado de terceros:

DECRETO 490 DE LA ASAMBLEA SOBRE MENORES EN HOGAR TRANSITORIO: Inscripción inmediata de cualquier niño que viva al cuidado de terceros, aunque se adeuden cuotas o materiales a la escuela anterior, o el niño no pueda suministrar los documentos, o la ropa, normalmente requeridos para inscripción –como expedientes escolares, comprobantes de vacunas, prueba de residencia o uniformes [EC §48853.5].

- Conectar a los Menores en Hogar Transitorio con el orientador escolar y la oficina escolar de salud mental.
- Proporcionar útiles escolares.
- Asegurarse de que se soliciten todos los expedientes académicos de la escuela secundaria
- Dar seguimiento al progreso escolar y la asistencia a clases.
- Plan de Graduación de la Escuela Secundaria (Ley AB167/210) (reducción de créditos, si cualifica)
- Información del programa de Menores en Hogar Transitorio extendido (Ley AB12)
- Información sobre admisión a la universidad y de ayuda económica.
- Talleres mensuales sobre desenvolvimiento cotidiano.
- Conectar a los Menores en Hogar Transitorio con los recursos comunitarios.
- Trabajar en estrecha colaboración con los Padres Transitorios, los Trabajadores Sociales de Protección Infantil (CPS), los Funcionarios de Libertad Condicional Juvenil y la Oficina de Educación del Condado

Para obtener más información, visite nuestro sitio web en www.stocktonusd.net/fosteryouth o pongase en comunicación con nuestro equipo:

- Eloísa Millán, Enlace y Gestora de Servicios Sociales para Menores en Hogar Transitorio o Sin Hogar|209-933-7130 ext. 2614
- Katie Curry, Asistente Comunitaria |(209) 933-7130 ext. 2610

SERVICIOS DE ALIMENTO PARA ESTUDIANTES DEL SUSD



La información más reciente sobre el retiro de alimentos se puede hallar en el sitio virtual www.stocktonusd.net/MealService

SOLO SE PROPORCIONARÁN COMIDAS A ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL DISTRITO ESCOLAR DE STOCKTON

Las comidas solo estarán disponibles para los estudiantes inscritos en el Distrito Escolar de Stockton. Las escuelas ya no pueden proporcionar comidas a los otros niños del núcleo familiar.

CARTA-POSTAL DE SERVICIO DE COMIDAS CON EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE Y EL CÓDIGO DE BARRAS REQUERIDO PARA LA RECOGIDA DE LA COMIDA

Para recibir comidas, los padres o tutores legales deben traer la carta-postal de servicio de comidas proporcionada por el Distrito. Esta carta-postal incluye el nombre del estudiante, su número de identificación estudiantil y el código de barras asignado. Las tarjetas se enviarán por correo a todos los estudiantes matriculados a fines de julio. **Cartas de reemplazo para servicio de comidas están disponibles comunicándose con el Departamento de Nutrición Infantil al 209-933-7015.**

Las comidas se pueden recoger con la carta-postal en cualquier lugar destinado al servicio de comidas.

DISTANCIAMIENTO SOCIAL DURANTE EL RETIRO DE LA COMIDA

Los procedimientos de retiro de comidas incluyen distanciamiento social obligatorio para la protección del personal y las familias.

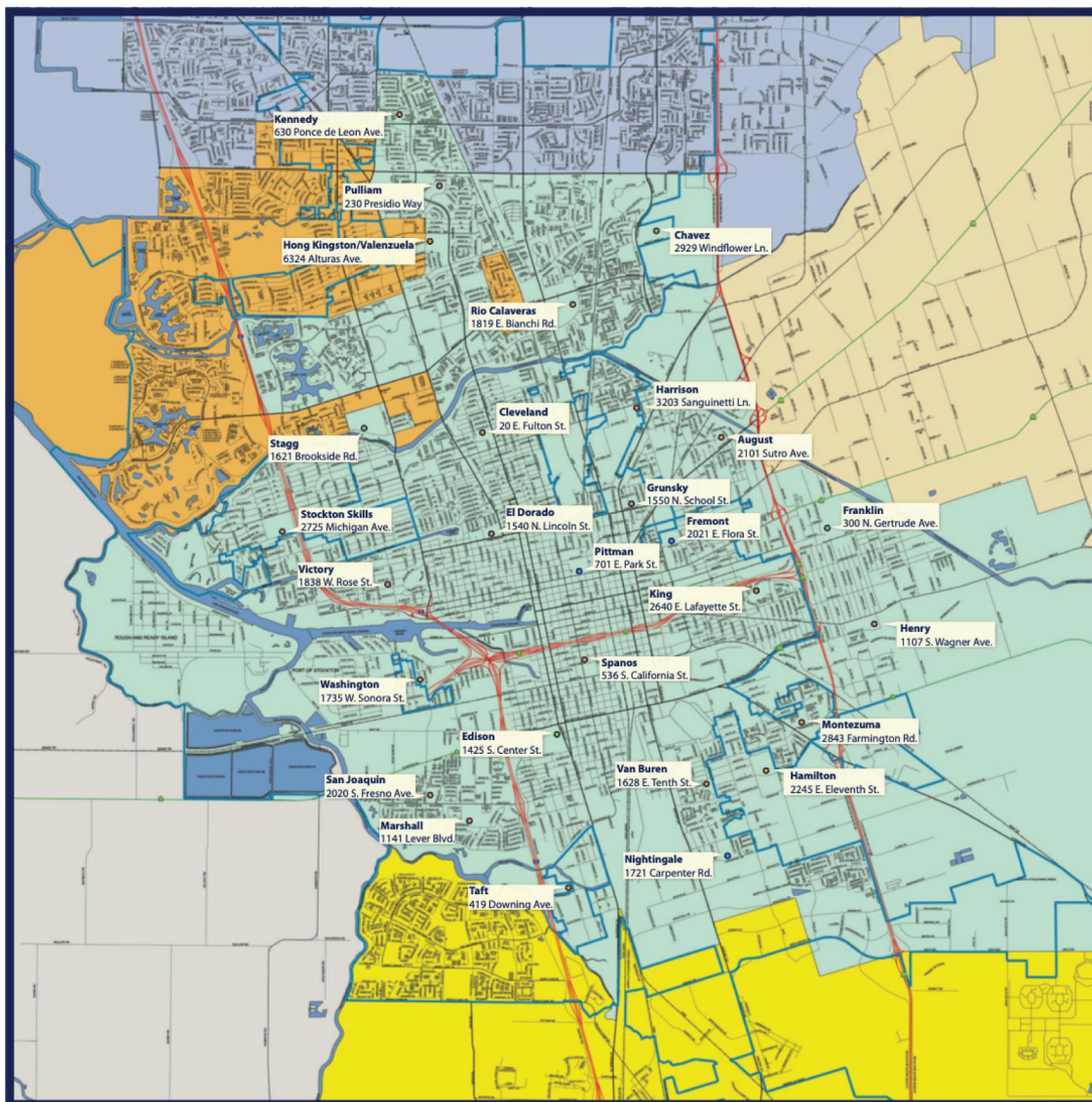
Se pide a las familias que permanezcan en sus vehículos hasta que el personal termine de colocar las comidas para su familia en la mesa. El personal retrocederá de la mesa para asegurarse que se mantenga una distancia de 6 pies.

Se pide a los padres y tutores legales que se cubran la cara durante la recogida de comida desde la banqueta. El personal tiene también la obligación de llevar la cara cubierta durante la preparación y recogida de la comida.

HORARIO Y PUNTOS DE RETIRO DE COMIDAS*

Las comidas se dispondrán para su retiro desde la banqueta en dependencias escolares por todo el Distrito. Este servicio se iniciará el lunes 3 de agosto, 2020. Las comidas pueden recogerse entre 10:30am y 12:30pm en lunes, miércoles, y viernes.

Pueden ver la lista completa de puntos de retiro de comidas en el sitio virtual del distrito en <https://www.stocktonusd.net/MealService>



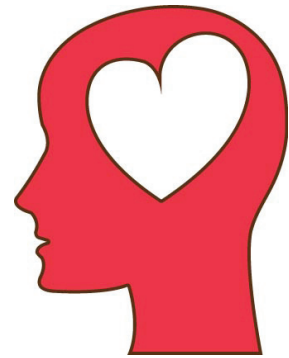
Actualizado el 21 de julio, 2020

INFORMACIÓN SOBRE ALERGIAS A CIERTOS ALIMENTOS

El sitio virtual de Nutrición Infantil publicará información sobre alérgicos en alimentos programados en ítems del menú. Tanto el menú como componentes del menú están sujetos a cambios en cualquier momento y si previo aviso.

Respaldo para Estudiantes y Familias:

BIENESTAR Y SALUD MENTAL



RECURSOS DE SALUD MENTAL

El Departamento de Servicios de Respaldo de Comportamiento y Salud Mental brinda una amplia gama de servicios y apoyos para integrar a estudiantes y familias durante el aprendizaje remoto, desde el apoyo individual y grupal hasta las oportunidades psicoeducativas continuas (por ejemplo, seminarios virtuales, clases grupales de capacitación para padres y desarrollo profesional del personal). Nuestro departamento está dedicado a apoyar integralmente al niño en su aprendizaje.

Los auxiliares de salud mental son asignados a cada escuela para brindar apoyo de salud mental y servicios sensibles-a-trauma. Estos auxiliares ayudan a identificar las necesidades sociales, emocionales y de comportamiento de los estudiantes y los apoyan a través de la terapia individual, grupal y familiar. Durante el aprendizaje remoto, estos apoyos se proporcionan sin problemas a través de telesalud y otros métodos remotos. Trabajamos diligentemente para conectar a los estudiantes con el servicio adecuado a fin de asistir plenamente su salud mental en estos tiempos difíciles. Esto significa proporcionar apoyo y orientación continua y oportuna para situaciones de crisis a medida que estas surgen.

Los Servicios de Apoyo Conductual trabajan con maestros, familias y estudiantes para fomentar un ambiente de aprendizaje sano y positivo en el hogar. El personal de Apoyo Conductual brinda intervenciones conductuales positivas y estrategias de apoyo para que los estudiantes y las familias aumenten su integración al aprendizaje remoto en el hogar, y van desde la consulta a los maestros y la educación de los padres, hasta los planes de comportamiento individualizados.

Para obtener más información sobre servicios y recursos, visite:

Nuestro sitio virtual en www.stocktonusd.net/MHBSS

La Sala de Calma Virtual: www.stocktonusd.net/Page/13618

Seminarios virtuales pregrabados y videos educativos para padres: bit.ly/MHBSSYouTube

Para hablar con alguien directamente sobre nuestros servicios, llámenos al (209) 933-7000 x7124 o envíenos un correo electrónico a: mhs@stocktonusd.net

SERVICIOS DE SALUD

La temporada de gripe está por llegar. La mejor manera de proteger a su hijo de la gripe es vacunándose. Para que su hijo reciba una vacuna contra la gripe, debe llenar el permiso adjunto y devolverlo a la escuela de su hijo. Descargue y llene el permiso de vacunación en www.stocktonusd.net/FluVaccineConsentForm. Las clínicas de vacuna contra la gripe comenzarán en septiembre/octubre y, si está indicado, una segunda dosis en noviembre/diciembre. La vacuna contra la gripe se aplicará en la escuela, pero solo a aquellos que hayan devuelto el permiso firmado. En este momento estamos planeando ofrecer clínicas de gripe para el plantel de su hijo.

ORIENTADORES ESCOLARES

Diariamente, los orientadores escolares trabajarán para fomentar el desarrollo social, emocional y académico de nuestros estudiantes al brindarles apoyo social y emocional. Esto ocurrirá mediante lecciones en el aula, reuniéndose individualmente y en grupos pequeños. Nuestros estudiantes de 6°-12° grado continuarán desarrollando y actualizando sus planes sexenales relacionados a sus planes universitarios y profesionales con sus orientadores escolares.

Durante nuestro primer mes de clases, los estudiantes de 12° grado comenzarán a trabajar con sus orientadores para iniciar su proceso de postulación a la universidad y a FAFSA. Los orientadores escolares organizarán varios eventos de participación de padres para todos los niveles de grado escolar durante el año. Para acceder a estos servicios de asesoramiento, invitamos a los padres a visitar las páginas virtuales de sus orientadores escolares en cada escuela.

Aquí encontrará información sobre cómo comunicarse con el orientador de su hijo. En la página virtual del orientador escolar, los padres encontrarán recursos adicionales del SUSD y de la comunidad local disponibles para estudiantes y familias durante el tiempo del aprendizaje virtual. Invitamos a los padres a comunicarse con el orientador escolar de su hijo si tienen alguna pregunta o inquietud sobre cómo los orientadores escolares pueden ayudar en el progreso social, emocional o académico de su hijo durante el año escolar 2020-2021.

PROTECCIÓN INFANTIL Y ASISTENCIA A CLASE (CWA)

CWA apoya los planteles de las escuelas primarias y secundarias con Plan 504 para estudiantes, Instrucción en el Hogar u Hospital (HHI), derivaciones a la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín, el proceso del Comité de Inspección de Asistencia a Clase (SARB) y/o de Conducta, el proceso de expulsión y datos relacionados con la asistencia estudiantil, suspensión y expulsiones. Nos consideramos un recurso y un colaborador de nuestras familias y colegas escolares. Si tiene preguntas o inquietudes, comuníquese con nosotros a través de CWA@stocktonusd.net o (209) 933-7020 ext. 2280. También puede visitar el sitio virtual del Child Welfare and Attendance Department (Departamento de Protección Infantil y Asistencia a Clase) en www.stocktonusd.net/Page/317

CENTROS DE BIENESTAR

SUSD administra Centros de Bienestar en sus cuatro escuelas secundarias integrales (Chávez, Édison, Franklin, Stagg). Estos centros son atendidos por el personal de SUSD y proveedores de organizaciones comunitarias.

Durante el aprendizaje a distancia, los centros proporcionarán servicios de telesalud, tales como apoyo de orientación, gestión de casos médicos y medicamentos, prevención y renuncia al abuso de sustancias, asistencia en control de la ira, educación de salud y varios otros programas de respaldo. También hay primeros auxilios, evaluaciones de salud y exámenes físicos deportivos.

Los Centros de Bienestar trabajan en estrecha colaboración con los orientadores escolares y los auxiliares de salud mental del SUSD para enfrentar las necesidades de nuestros estudiantes. Las derivaciones también pueden ser hechas por maestros, padres y otros adultos interesados. Se motiva a que los estudiantes se hagan auto-derivaciones.

Visite en el portal de su escuela secundaria y presione el enlace de la página virtual del Centro de Bienestar o llame al 209-471-8679 para obtener más información.

PROGRAMA DESPUÉS DE LA ESCUELA Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES



PROGRAMAS DESPUÉS DE CLASES

Los Programas después-de-clase STEP Up le brindarán actividades de aprendizaje remoto a los estudiantes matriculados. Habrá más información sobre los programas después de la escuela próximamente.

ATLETISMO DE ESCUELA SECUNDARIA

La Federación Interescolar de California (CIF) ha determinado, en colaboración con sus 10 Secciones en el estado, que el atletismo basado en la educación para el año escolar 2020-2021 comenzará con una temporada modificada del horario deportivo. Se anticipa que la mayoría de las fechas de inicio de la Sección comenzarán en diciembre de 2020 o enero de 2021.

Estamos continuamente dándole seguimiento a las directrices y pautas publicadas por la Oficina del Gobernador, el Departamento de Educación de California, el Departamento de Salud Pública de California y los departamentos y agencias de salud locales del condado. A medida que cambien estas pautas, nos comunicaremos con todas las familias de la escuela secundaria.

Matriculación en el SUSD:

INFORMACIÓN PARA LA MATRÍCULA



INSCRIPCIÓN PARA PREESCOLARES

La inscripción en-línea para preescolares está disponible en bit.ly/SUSDpreschool. Para obtener más información, comuníquese con el Departamento Preescolar al (209) 933-7380 ext. 1383 o visite nuestra página virtual del distrito bit.ly/SUSDpreKInfo

MATRÍCULA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE TK AL 12º GRADO

El Departamento de Matriculación Centralizada está gestionando matrículas, solicitudes de transferencia y cambios de dirección en-línea. Recomendamos encarecidamente a todas las familias nuevas o que regresan de otros distritos a SUSD que se inscriban en-línea en este momento. Si su hijo es un estudiante que regresa al Distrito Escolar Unificado de Stockton o es nuevo, puede comenzar el proceso de inscripción visitando nuestro sitio virtual de inscripción en www.stocktonusd.net/enroll. Para obtener más información o preguntas, llame al (209) 933-7028 o envíe un correo electrónico a enrollment@stocktonusd.net

La Oficina Central de Matriculación está abierta para matrículas –solo con cita– para los grados TK-12º para aquellas familias que necesitan apoyo adicional con su inscripción. Envíe un correo electrónico a enrollment@stocktonusd.net o llame al (209) 933-7028 ext 0 para programar una cita. Debido al limitado número de citas asignadas por día, se recomienda a los padres que se inscriban en-línea.

ESCUELA PARA ADULTOS

La inscripción en-línea está disponible en www.stocktonusd.net/SchoolForAdults. Para obtener más información, comuníquese con la escuela al (209) 933-7455.

EXPEDIENTE ESTUDIANTIL

Si necesita obtener su expediente estudiantil o una copia de concentración de asignaturas cursadas, comuníquese con cwrequest@stocktonusd.net o llame al 933-7020 x. 2283. También puede solicitar expedientes visitando nuestra página virtual Student Records (Archivos Estudiantiles) en www.stocktonusd.net/Page/419. Los estudiantes actuales de secundaria pueden solicitar electrónicamente copias de sus expedientes utilizando su información de inicio de sesión de Xello, la cual se puede obtener contactando a su orientador escolar.

Comunicación:

CÓMO SE COMUNICA EL DISTRITO CON USTED



SUSD se esmera por mantener informados a los estudiantes, las familias y el personal durante la pandemia de COVID-19. Utilizaremos los siguientes canales para proporcionar noticias actualizadas y precisas a nuestra comunidad:

1

SITIO VIRTUAL

Visite nuestra página de Internet en www.stocktonusd.net

2

TELEFONEMAS & CORREOS ELECTRÓNICOS

Todas las comunicaciones serán enviadas por este conducto.

3

INFORMÁTICA SOCIAL

Síguenos en nuestras cuentas oficiales en Facebook, Twitter, e Instagram en @StocktonUnified.

4

APLICACIÓN MÓVIL DE STOCKTON UNIFICADO

Reciba notificaciones para pulsar directamente desde el Distrito. Disponible sin costo desde Apple & Google App Stores.

5

CORREO TRADICIONAL

Actualizaciones de importancia pueden sean enviadas por correo físico al domicilio anotado en el archivo

6

BOLETÍN VIRTUAL SUSD CONNECTS

Suscríbese al boletín electrónico 'SUSD Connects' en www.stocktonusd.net/subscribe

7

PEACHJAR

Se enviarán cartas y volantes a las familias por correo electrónico a la dirección virtual que está en el archivo

Las únicas fuentes oficiales de información de SUSD son las que aparecen arriba.

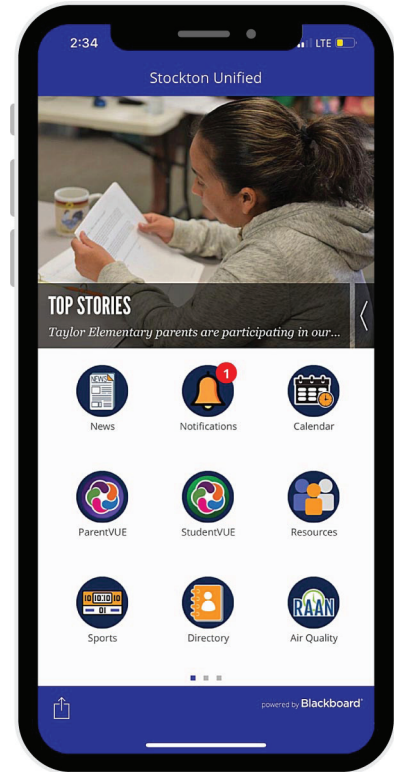
*Las escuelas pueden usar herramientas adicionales para comunicarse con las familias y los estudiantes.

Descárguelo Hoy Mismo:

APLICACIÓN MÓVIL DE STOCKTON UNIFICADO

¡Únase a miles de familias de SUSD descargando la aplicación móvil del Distrito Unificado Stockton!

¡Descargue nuestra aplicación hoy para recibir notificaciones automáticas del Distrito y su escuela de inmediato en su dispositivo móvil! ¡También tendrá fácil acceso a ParentVue, calendarios escolares, recursos y mucho más!



Escanee este código con la cámara de su teléfono para la descarga



“

Como mamá, me ayuda a mantenerme al tanto de todas las noticias, anuncios, eventos y reuniones. Allí me dirijo para obtener algunas respuestas a mis preguntas.

- **Joumana El Rajabi Hasem**

”

“

¡La aplicación móvil SUSD me brinda toda la información que necesito en UN SOLO lugar! No es necesario pasar por diferentes sitios web. ¡Incluso tiene enlaces de redes sociales!

- **Monique Guerrero**

”

Estudiantes y familias:

RECURSOS DURANTE EL APRENDIZAJE VIRTUAL



Para ver recursos adicionales (para alimentos, salud mental, aprendizaje en-línea, trabajo e ingresos, etc.), visite nuestro sitio virtual en www.stocktonusd.net/resources

RECURSOS PARA ATENCIÓN DE SALUD

Prueba gratuita de Covid-19

El programa referencial del COVID-19 es una iniciativa que amplía el acceso a la detección y evaluación de COVID-19. Esta prueba está disponible para todos en el Condado de San Joaquín, incluso para aquellos que no presenten síntomas. Para programar una cita 'al paso' en el Hospital General San Joaquín, ingrese al sitio virtual de Verily en www.projectbaseline.com

Clínicas del Condado San Joaquín

Hay clínicas en todo el condado que brindarán atención a las familias. Obtenga más información visitando bit.ly/39lF3c7

Servicios de Salud Pública del Condado de San Joaquín

Los Servicios de Salud Pública del Condado de San Joaquín (PHS) y sus colaboradores están planificando y preparándose para la posible propagación de COVID-19, así que lo mantendrán informado. PHS está siguiendo de cerca esta vertiginosamente cambiante situación, y tiene planes y protocolos establecidos los cuales –en caso que se necesiten implementar– estaremos preparados para hacerlo. Vea la más reciente información del Condado San Joaquín en www.sjcphs.org/coronavirus.aspx

RECURSOS PARA EL CUIDADO INFANTIL

Centro de Recursos Familiares y Derivaciones

Si usted es un auxiliar de atención médica, personal de primeros auxilios o cualquier trabajador de servicios esenciales y necesita que le cuiden los niños, una guardería infantil familiar licenciada es una gran opción – especialmente porque las guarderías infantiles en hogares son un entorno más pequeño y ofrecen mejores opciones de distanciamiento social. Muchos prestadores de cuidado infantil están abiertos a recibir nuevos niños. El Centro de Recursos Familiares y Derivaciones ofrece información gratuita (no recomendaciones) de cuidado infantil profesional y con licencia en el condado. Puede llamar al (209) 461-2908 o visitar www.frrcsj.org para dichas referencias.



Eleni Richards



Patricia Molo



Nicolette Gonzaba



Stockton Unified School District
Since 1852

Calle Madison Norte N°701

Stockton, CA 95202

Teléfono: (209) 933-7000

www.stocktonusd.net

Brian Biedermann, Superintendente Interino

Directorio Escolar de Stockton Unificado

Kathy García, Presidente

Maria Méndez, Vicepresidente

Cecilia Méndez, Secretaria

AngelAnn Flores

Lange P. Luntao

Scot McBrian

Candelaria Vargas

Publicado por:

